

ACTA NÚM. 232 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JULIO DE 2011. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE JULIO DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 6 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 2 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE **8** LEGISLADORES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A QUE LOS MENORES QUE ESTÁN POR NACER NO SE VEAN AFECTADOS AL TENER SUS PADRES CONFLICTOS CONYUGALES O SIMPLEMENTE POR ABANDONO DE LA RESPONSABILIDAD PATERNA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS Y A LOS OFENDIDOS DE DELITOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE A LA C. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN AGILIZAR EL TRÁMITE RELATIVO AL APOYO FEDERAL, CON UNA INVERSIÓN DE APROXIMADAMENTE 16 MILLONES DE PESOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE 300 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO QUE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES CONDUCENTES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRIERON EN EL “ERROR DE DEDO”, QUE PERJUDICÓ A 300 FAMILIAS PARA NO ACCEDER A UNA VIVIENDA. INTERVINO EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SOLICITANDO QUE EN UN SEGUNDO PUNTO DEL ACUERDO SE EXHORTE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA C. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, CUESTIONÓ LA INICIATIVA ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO POR EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA COMBATIR LOS TAXIS PIRATAS, ENTRE OTROS TEMAS, PROPUESTAS QUE EL PASADO PERÍODO DE SESIONES EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN YA HABÍA PRESENTADO, LAS CUALES FUERON RECHAZADAS POR LA MAYORÍA DE ESTE CONGRESO, Y QUE AHORA LAS PROPUESTAS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO SON BUENAS Y SEGURAMENTE LAS VAN A APROBAR. INTERVINIERON EN CONTRA DEL POSICIONAMIENTO LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, QUIEN SEÑALÓ QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA TAMBIÉN HA HECHO PROPUESTAS SOBRE EL MISMO ASUNTO, Y QUE LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO ES PRODUCTO DE UN ESTUDIO, DE UN ANÁLISIS QUE SE HIZO EN EL SENO DEL COMITÉ DEL TRANSPORTE DEL ESTADO, QUE ES NO SÓLO EL AUTORIZAR LAS PLACAS SINO UNA SERIE DE MEDIDAS DE SEGURIDAD. INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS.

EN OTRO TEMA, EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APRUEBE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL LIC. JAVIER BENÍTEZ GÓMEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, A FIN DE QUE DICHO CONSEJO, CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE RENDIR HOMENAJE A LOS CIENTOS DE CIUDADANOS CIVILES Y MILITARES, QUE FORMARON PARTE DEL EJÉRCITO QUE DEFENDIÓ LA CIUDAD DE MONTERREY EN EL AÑO DE 1846, DURANTE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA, Y SE LES DECLARE BENEMÉRITOS DE NUEVO LEÓN, Y QUE SEAN HOMENAJEADOS COMO “HÉROES DE LA BATALLA DE MONTERREY”.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE MEDIO AMBIENTE, CONVOQUE A LA CELEBRACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO SOBRE LAS PROYECCIONES DE SEQUÍA EN EL TERRITORIO DE NUEVO LEÓN HASTA EL AÑO 2020 Y SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN PERTINENTES PARA HACER FRENTE AL PRONÓSTICO DE FALTA DE PRECIPITACIÓN PLUVIAL.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTE A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE AGILICEN Y DESTRABEN LA ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDEN, YA AUTORIZADOS CON MOTIVO DE LOS DESASTRES PROVOCADOS EN EL 2010 POR EL HURACÁN “ALEX” EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L. Y QUE ASCIENDE A UN MONTO DE 60 MILLONES 185 MIL 105 PESOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8**

VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL 15 DE JULIO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ
OLIVARES.

DIP. SECRETARIO:

ERNESTO ALFONSO ROBLEDO
LEAL.

**ACTA NÚM. 232-LXXII-11. D.P.
MIÉRCOLES 06 DE JULIO DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 2011.

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2011.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUVENTINO CASTRO Y CASTRO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A LA LXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE SUS APORTACIONES QUE CONTRIBUYAN EN EL ENRIQUECIMIENTO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE SE EMITIRÁ EN SU OPORTUNIDAD A MÁS TARDAR EL DÍA 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO Y SE ENVÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO PÉREZ ROMERO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) INVESTIGAR SI EN LAS ZONAS AGRÍCOLAS DEL ESTADO HA OCURRIDO LA MUERTE MASIVA DE ABEJAS POR EL USO DEL PESTICIDA NEONICOTINOIDES Y EN SU CASO, PROHÍBA SU USO COMO MEDIDA SANITARIA PARA SALVAGUARDAR LAS

COLMENAS DE ABEJAS EN COORDINACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE APICULTORES.- **DE ENTERADO, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 569, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE ENERO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DÁMASO CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE LA GARZA, ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y LIC. JAIME CASTAÑEDA BRAVO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTES DE PASAJEROS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**